NACIONAL

Ayudará Ley de Amnistía en caso Ayotzinapa: López Obrador

26 de abril de 2024 · 2 min de lectura



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** declaró que la **Ley de Amnistía**, que ya fue aprobada en las dos Cámaras del Poder Legislativo, ayudará a obtener avances en el caso de **Ayotzinapa**, ya que permitirá que apoyen con información quienes participaron en la desaparición de los estudiantes, ocurrida el 26 de septiembre de 2014.

“Esa Ley nos va a ayudar mucho en el **caso Ayotzinapa**, y en otros casos, pero fundamentalmente en Ayotzinapa, porque de esa forma van a poder declarar, dar testimonios, quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y que están amenazados, temerosos, y con esa ley se les puede proteger, siempre y cuando nos ayuden informando qué sucedió, **romper el llamado pacto de silencio**", declaró el presidente **López Obrador** en la conferencia matutina del 26 de abril.

El presidente **López Obrador** declaró que los padres de los normalistas desaparecidos de **Ayotzinapa** son libres de manifestarse y reiteró que la protección al recinto de **Palacio Nacional** es para evitar los daños que puedan generar provocadores.

“Ellos son libres de manifestarse, tienen todo el derecho de hacerlo, es la búsqueda de sus hijos. Nosotros lo que hacemos es que protegemos el Palacio porque hay muchos provocadores, entonces tenemos que prevenir. **Hay quienes quisieran que hubiera escándalos** y más en este tiempo, como estamos a cinco, seis semanas de las elecciones, pues es mejor cuidar el Palacio, prevenir, pero ellos son libres. Y por lo mismo estoy esperando que pasen las elecciones para hablar con ellos. ”

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/ayudara-ley-de-amnistia-en-caso-ayotzinapa-lopez-obrador
Descargado el 22 de noviembre de 2026.